

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 292

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO COMISION Nº 4 - Presidencia Informando el traslado del Leg. Pacheco a la ciudad de Buenos Aires para asistir a la 7º Asamblea de la COPINEC.

Entró en la Sesión 06 de Agosto 1992.

Girado a la Comisión S/T - Resolución Nº 130/92.
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

ASUNTOS ENTRADOS 626 1
DESPACHO - PRESIDENCIA
Fecha 04/01/92 s. 1620 F. 18
LEGISLATIVA
FOLIO
1
3

Ushuaia, 04 de Agosto de 1992.-

Señor Presidente:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Usted en mi calidad de Presidente de la Comisión de Asesoramiento permanente Nº4, de Educación, Cultura, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, a efectos de informarle que la Comisión que presido ha dispuesto que el Legislador Enrique Pacheco, Vice-Presidente de la misma se traslade a la Ciudad de Buenos Aires, con motivo de asistir a la VII Asamblea de la COPINEC, a llevarse a cabo en Casa de la Provincia de Tierra del Fuego, Capital Federal, los días 10 y 11 de Agosto del corriente año.

Motiva la presente, el hecho de ser el mismo Secretario Adjunto de la COPINEC.-

Adjunto a la presente fotocopia del Fax de invitación y orden del día.

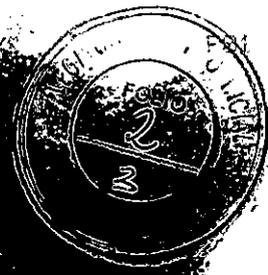
Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.

Jorge Oscar Rabassa

JORGE OSCAR RABASSA
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical

AL SENOR PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Don Miguel Angel Castro
S _____ / _____ D.

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
05 AGO 1992
MESA DE ENTRADA
Nº..... HS..... FIRMA.....



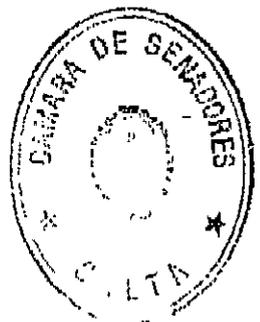
ALTA,

de la COPINEC
NECO - FAX Nº 0901-21999.-

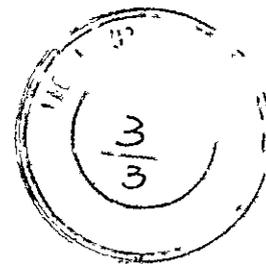
Como Presidente de la COPINEC, invito a partici
de la COPINEC, que se realizará los días 10 y 11 de agos
hs. 9,00, en Casa de la Provincia de la del Fuego, /
7º Piso, Capital Federal, Teléfono 5539 y 225-1632.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y consideración del Acta Anterios.
- 2.- Seguimiento de la Ley de Transferencia.
- 3.- Ley Federal de Educación.
- 4.- Posición de la COPINEC ante la Transferencia por Decreto de las Escuelas Nox
males.
- 5.- Varios.-



[Handwritten Signature]
 Senador Dr. David
 Comisión Permanente
 Nacional de Educación
 (COPINEC)



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º Comisionar al Señor Legislador Enrique Pacheco, en representación de la legislatura provincial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a concurrir a la VII Asamblea de la *COPINEC*, a llevarse a cabo en la casa de la provincia de Tierra del Fuego, Capital Federal los días 10 y 11 de Agosto del corriente año.

ARTICULO 2º Liquidar los viáticos y emitir las Ordenes de pasajes correspondientes.

ARTICULO 3º El gasto que demande la presente, será imputado a la Partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º Regístrese, Comuníquese y Archívese.